INVITACION N°001
07 de mayo de 2026

PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL DE CALLES Y ÁREAS PÚBLICAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, SUCRE, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA S.A. E.S.P, AGUAS DE BUENAVISTA S.A. E.S.P.

En cumplimiento del desarrollo de las actividades a ejecutar durante la vigencia fiscal 2026, la **Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Buenavista Sucre, Aguas de Buenavista S.A. E.S.P**, solicita al señor **ALVARO JAVIER WILCHES PAYARES**,identificado con la cedula ciudadanía **N°1.099.962.461** expedida en Buenavista Sucre, presentar su propuesta y anexos, requeridos dentro de los estudios previos dados a conocer, con el fin de adelantar la contratación a través de un Contrato de prestación de servicios para la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto referenciado, durante la vigencia 2026.

PRESUPUESTO FINAL Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es de**: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($6.828.529,00)** MONEDA LEGAL pagaderos de la siguiente manera: **UN (01) PAGO**, por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (1.575.814)** y **TRES (03) PAGOS IGUALES MENSUALES,** por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS NOVECIENTOS CINCO PESOS (1.750.905,00) M/CTE.**

PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada pago, deberá presentarse acta parcial de ejecución en donde se anoten todas y cada una de las actividades ejecutadas a la fecha de cohorte del acta y el certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del supervisor donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento a la ley 828 de 2003, modificatoria del artículo 50 de la ley 789 de 2002. y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto

PARÁGRAFO: Impuestos. Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del **CONTRATISTA,** para cuyos efectos la **Empresa**

Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Buenavista Sucre, Aguas de Buenavista S.A. E.S.P hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley. De igual forma el pago del presente contrato estará sujeto a la presentación del pago de la planilla de seguridad social por parte del **CONTRATISTA.**

ANALISIS DE RIESGOS: Atendiendo a la naturaleza del contrato, no se prevén riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del presente contrato

DOCUMENTACION REQUERIDA: El contratista deberá anexar la siguiente documentación:

- Formato único de hoja de vida
- Propuesta de servicios
- Cédula de ciudadanía
- Certificados Académicos
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
- Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)
- Certificado de Medidas Correctiva – RNM - (Policía)
- Registro Único Tributario – RUT
- Certificado de Afiliación al Sistema de Seguridad Social.
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Ley 2097/2021)
- Formato de declaración de bienes y renta persona natural
- Certificación Bancaria.

Dada en Buenavista, Sucre, el siete (07) de mayo del año fiscal 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA ARRIETA
GERENTE